

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 de Marzo de 2016.-

DISPOSICION Nº 14/16

VISTO:

El Acta Nº 2/16 CICyT – UNSE, de Secretarios de las Facultades respecto a la Propuesta de presentación y evaluación de los nuevos proyectos de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Consejo de Ciencia y Técnica proponen a partir del presente año, la presentación de nuevos proyectos de investigación desde el 01/08/16 al 31/08/16 y la evaluación de los mismos desde el 01/09/16 al 31/10/16.

Que el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria del CICyT – UNSE, de fecha 31 de Marzo de 2016,

POR ELLO

EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LA UNSE

DISPONE:

ARTº 1º: ESTABLECER a partir del año 2016 como fecha para la presentación de Nuevos Proyectos de Investigación el período comprendido entre el 01 y el 31 de Agosto de cada año.

ARTº 2º: ESTABLECER a partir del año 2016 como fecha para la Evaluación de Nuevos Proyectos de Investigación el período comprendido entre el 01 de Septiembre al 31 de Octubre de cada año.

ARTº 3º: HAGASE saber.- Dése copia al Área de Ciencia y Técnica de las Facultades. Cumplido.- ARCHIVASE.-




Mg. Ing. MARCIA RIZO PATRON
Secretaria de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero